

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.**

En la ciudad de San Luis Potosí, del Estado con mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo del 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de INTERAPAS, ubicado en Avenida Pintores no. 3, Col. Los Filtros, los miembros del Comité de Transparencia, el Lic. José Antonio Lugo Álvarez, Presidente del Comité; C.P. Rafael Munguía Garduño, Coordinador del Comité; C. Adrián Sánchez Ramiro, Secretario del Comité; y los vocales Lic. Francisco Leopoldo Campos Zavala, y el C.P. Salvador Medrano Argote, todos reunidos con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia para este Organismo bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Seguimiento de acuerdos tomados en la primera reunión extraordinaria.
- IV. Estatus de las obligaciones por oficio a la Plataforma Estatal y Nacional.
- V. Cierre de sesión.

**I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**

En uso de la voz el **Lic. José Antonio Lugo Álvarez, Presidente del Comité**, hace alusión que al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, se declara formalmente instalada la Presente Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del INTERAPAS y serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

De conformidad con los Artículos 24, 25 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí y a la normativa aplicable en el Artículo 63 Fracciones VI y VIII, Artículos 64 y 65 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

## II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el **C. Adrián Sánchez Ramiro, Secretario del Comité**, refiere que en razón de que la convocatoria a la presente sesión fue circulada en tiempo y forma a los integrantes de dicho Comité, se somete a consideración de los mismos, la aprobación de los temas a análisis y discusión con la aprobación del Orden del día.

Por lo tanto, se les solicita a los miembros del Comité, que de estar de acuerdo levanten la mano; siendo este aprobado por unanimidad de votos en términos antes descritos.

## III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

El **Secretario del Comité**, hace del conocimiento de los Integrantes del mismo que en la reunión de la primera sesión extraordinaria se acordó nombrar a los enlaces de casa área sustantiva quedando integrado como se muestra en la siguiente tabla:

UNIDAD	NOMBRE	PUESTO
Comunicación Social	Oralia Lucero Sánchez Alvarado	Asistente Administrativo
Atención Social	Lic. Laura Angélica Zúñiga Mendoza	Jefa de Atención Ciudadana
Adm y Finanzas	L.E. Jaime Delgado Zúñiga	Jefe de Enlace Adm y Fin
Operación y Mantenimiento	Lic. Diana Edith Rocha Rico	Auxiliar
Planeación Estratégica	Lic. José Miguel Zarzosa Aranda	Coordinador de Planeación
Dir. Comercialización	Lic. Claudia Yaneth Núñez Reyes	Auxiliar Administrativo
Dir. Construcción	Lic. Jazhiel Domingo Ortiz Martínez	Coordinador de Licitaciones de Contratos
Dir. Jurídico	Lic. Emmanuel Galarza Chavarría	
Unidad de Información y Sistemas	Guadalupe Nathalí López Martínez	Analista y desarrollo de sistemas
Contraloría Interna	Maricela Compeán Romero	Auditor financiero
	Yanett Arahí Hernández Sánchez	Titular del área de investigación
Unidad de Proyectos	C. Juan Manuel Velázquez Vázquez	Coordinador de Topografía y Sistema de Información Geográfica

## IV. ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES POR OFICIO A LA PLATAFORMA ESTATAL

El **Secretario del Comité**, en cumplimiento a las facultades que otorgan los Artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí y el Artículo 63 del Reglamento Interno del INTERAPAS, se informa al Comité el estado que sostiene la del organismo operador.

Informa que respecto al estatus de las obligaciones referentes a la Plataforma Estatal de Transparencia, presenta reporte de los meses requisitados al año 2022, haciendo hincapié a los miembros del Comité, que sigue habiendo un nivel bajo de cumplimiento de los 84 formatos, sin embargo, se sigue en la búsqueda mecanismos de apoyo para que todas las áreas puedan cumplir con las mismas, y hace referencia a que esto también es un ejercicio de conciencia en ver cuánta carga de trabajo tienen las mismas y aun así algunas áreas cumplen en tiempo y forma con su información.

Continuando con el informe, el **Secretario del Comité** hace del conocimiento que se está buscando capacitación con el Órgano Garante, a efecto de que no solo se cumpla en tiempo y forma, sino que las obligaciones de transparencia sean requisitadas de manera correcta, con información congruente a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad, ya que es un derecho humano de la ciudadanía.

Para concluir con el estatus que guarda la unidad, refiere que desde el inicio de su gestión como Titular de la Unidad únicamente se ha recibido un recurso de revisión, por lo cual agradece a la confianza y apoyo de los Titulares, ya que se ha visto un cambio en la fundamentación en las solicitudes de información.

## V. ACUERDOS

**PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 24, fracción III, los miembros del Comité de Transparencia acuerdan proporcionar capacitación a los enlaces de transparencia de todas las áreas a través del Órgano Garante.

Así mismo, implementar capacitación referente al testado de la información con el generador de las mismas, el programa "TEST DATA" proporcionado por el Órgano Garante.



**SEGUNDO.-** Acuerda el Comité hacer una visita con la Contraloría Interna del Organismo al Archivo de Concentración de San Leonel a fin de ver el estado que guarda el mismo, en estado físico y documental.

## VI. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz la **Secretaria de Comité** hace mención que se fueron desahogados todos los puntos del orden del día y pregunta a los presentes si existe algún asunto por tratar, a lo que los miembros del Comité mencionan que no hay algún otro asunto por tratar.

## VII. CLAUSURA

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día agradece a los miembros del Comité de Transparencia su valiosa participación y da por cerrada la presente reunión a las 10:50 horas del día en que se actúa, firmando los vocales al margen y al calce para su debida constancia. -----

Lic. José Antonio Lugo Álvarez  
**Presidente**

C.P. Rafael Munguía Garduño  
**Coordinador**

C. Adrián Sánchez Ramiro  
**Secretario**

C.P. Salvador Medrano Argote  
**Vocal**

Lic. Francisco Leopoldo Campos  
Zavala  
**Vocal**